DE-100- EE001195

Ibagué, 21 AGO 2026

PARA: Fabian Guillermo Santos Rubio– Jefe Oficina Jurídica y Contratación
Diana Carolina Montaña Sánchez - Jefe Oficina Recursos Físicos y Financieros

DE: Gerencia

ASUNTO: Designación de miembros del comité evaluador MIN-006-2026

Reciban ustedes un cordial saludo, por medio de la presente, me permito informarles que teniendo en cuenta que la gestión contractual de la entidad, la cual debe enmarcarse en el acatamiento de los postulados y reglas que emanan de los principios de la función administrativa (Art. 209 de la Constitución Política), me permito designarlos como miembros del comité evaluador dentro del proceso de mínima cuantía No. MIN-006-2026, que tiene como objeto **"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHÍCULOS PROPIEDAD DE LA GESTORA URBANA DE IBAGUÉ E.I.C.E."** la evaluación la realizará cada miembro teniendo en cuenta lo siguiente:

COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR:	**FABIAN GUILLERMO SANTOS RUBIO** Jefe de Oficina Jurídica y de Contratación.
COMITÉ TÉCNICO-ECONOMICO EVALUADOR:	**LINA MARCELA ZAMBRANO RINCÓN** Almacenista.

Nota: Quienes podrán apoyarse en sus colaboradores.

Se informa de igual manera a los miembros designados que deben suministrar oportunamente las respectivas respuestas a las observaciones presentadas dado el caso y la evaluación a su cargo para su publicación.

Atentamente

MARTHA PIEDAD ECHEVERRY CARVAJAL
Gerente
Ordenador del Gasto

Proyectó en lo jurídico: Laura Cuellar – Abogada Contratista adscrita a la Gestora Urbana de Ibagué